



TRIBUNAL CALIFICADOR PRUEBAS SELECTIVAS  
T.A.G. (RAMA JURÍDICA)  
Promoción Interna Independiente  
AYUNTAMIENTO DE MADRID  
Convocatoria de 21 marzo de 2017

MADRID

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA  
PROVEER 22 PLAZAS DE TAG-RAMA JURIDICA- PROMOCIÓN  
INTERNA INDEPENDIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

**ANUNCIO**

El 16 de julio de 2018 se ha publicado en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, Anuncio del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para proveer 22 plazas de la categoría de Técnico de Administración General (Rama Jurídica) Promoción Interna Independiente del Ayuntamiento de Madrid, por la que se hace público la lista de opositores/as que han superado el tercer ejercicio.

La Base Específica quinta establece que los/las opositores/as que hayan aprobado los tres ejercicios obligatorios, podrán realizar el cuarto ejercicio de la fase de oposición, voluntario y de mérito.

A estos efectos, se abre un plazo de **diez días hábiles** a partir del siguiente al día de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, para que los/las aspirantes/as que hayan superado el tercer ejercicio de la fase de oposición puedan hacer **constar por escrito el idioma elegido** (inglés, francés o alemán).

El escrito en el que se haga constar esta elección se presentará en cualquiera de las Oficinas de Registro de las Áreas de Gobierno o cualquier otro órgano administrativo conforme a lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas al Secretario del Tribunal Calificador.

Madrid, El Secretario del Tribunal Calificador. D. David Francisco Blanco.